



Diez maravedis:

**SELLO VARTO, DIEZ MARAVEDIS,
AÑO DE MIL Y CINCUENTOS
Y QUARENTA Y DOS.**

Si Porca de antaues do don el mayor do
de propios

Juan Ruiz arandador de Sazunza del almudi que se
face die alonso garcia y barquin pides libranca
de mil e trescientos e cinquenta reales que gano
de proventus de otras puestas que pides en la villa de
punta y convesa de lo que es oficia de don
diego Hern bingud a reg. de su ciudad e comi
tario de rentas de propios e mandos de la villa
libranca de los dhas mil e trescientos e cinquenta
e aznues do don el mayor e don de propios
Para que por las trazas de la villa de Vaya
pagando.

Por parte de alonso garcia y barquin e de
meor frayles con otros muchos de arandador
de la villa de Alcala de Henares pides que
paguen ciento e cinquenta mil maravedis de la
renta de la villa de Alcala de Henares que se
paga en cada un año por prebendas de su mayor
do don el mayor e don de propios e de
deber de un año para el mes de junio e
quarenta y uno gan que el caudal de
de la libranca en diez e ocho de henras de
en un año do don Lorenzo pides que
de la villa de Alcala de Henares en el mes de
como con los de don Lorenzo de los de don
nicolas pides e fran. de rentas de la villa de
pides de su ciudad que toman en la villa de
de don Lorenzo pides e no de un año, e que
gana o fuesse pagar la dha villa de Alcala
de don arandador que fue de las alcavalas
quarenta e reales de un año para el mes de
de don arandador e de don de don de don
y libranca e convesa de lo que es de don la

290

291

